



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

2010/1/370

JTC

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 27 ABR. 2010

VISTO: el Contrato de Donación suscrito en enero del 2010 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y los Sucesores del Dr. Mario Luis Pienovi Eyras.-----

RESULTANDO: I) Que dicho documento fue elaborado con la finalidad de formalizar la entrega a la precitada Secretaría de Estado, por parte de Diego y Lucía Pienovi Garmendia, Carlos Mario y María Eugenia Pienovi Suárez y Marga Suárez, sucesores del Dr. Mario Luis Pienovi Eyras, el Archivo temático realizado por éste último y que tiene relación con la historia del transporte en nuestro país.---

II) Que la documentación y elementos integrantes del Archivo aludido -cuyo detalle consta en Inventario adjunto- será utilizado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en carácter de exhibición, consulta, muestra o investigación para el Museo del Transporte que promueve dicha Secretaría de Estado. -----

CONSIDERANDO: que acciones de esta naturaleza, con las características de los elementos contenidos en dicho Archivo permitirán su integración en el acervo cultural del futuro Museo del Transporte.-----

ATENTO: a lo establecido en el artº 39 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, puesto en vigencia por el Decreto Nº 194/997 de 10 de junio de 1997.

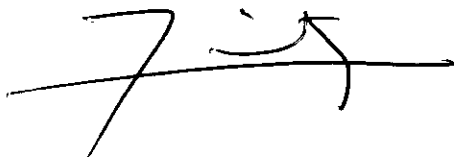
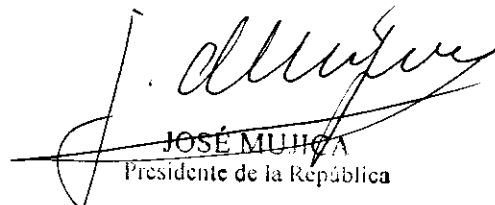
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°. - Apruébase el Contrato de Donación del Archivo Pienovi, suscrito en Enero de 2010 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y los Sucesores del Dr. Mario Luis Pienovi Eyra, ciudadanos: Diego y Lucía Pienovi Garmendia, Carlos Mario y María Eugenia Pienovi Suárez y Marga Suárez.-----

2°. - Incorpórase al Patrimonio de la precitada Secretaría de Estado el contenido de la donación aludida, cuyo detalle consta en Inventario anexo al Contrato que se aprueba precedentemente.-----

3°. - Comuníquese y vuelva al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para notificar a los interesados y demás efectos.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of a large '7' followed by a stylized flourish.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', written over a printed name and title.

JOSE MUJICA
Presidente de la República